

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE TUNJA
TRASLADO DE EXCEPCIONES ARTÍCULO 175 CPACA
ENTRE: 16/08/2023 Y 18/08/2023

Reg	F. Reparto	Ponente	Radicacion	Demandante	Demandando	Clase	F. Actuación	Actuación	Anotación
1	22/08/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00258-00	DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE HACIENDA	UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
2	01/02/2023	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2023-00025-00	ROSA CECILIA SIERRA OLIVEROS	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
3	18/01/2023	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2023-00015-00	GERARDO BARON GONZALEZ	NACION- POLICIA NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
4	12/01/2023	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2023-00005-00	LUZ MAUREN AMAYA PEREZ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
5	12/01/2023	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2023-00003-00	RUTH LUCENA RUGE VILLAMIL	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
6	06/10/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00803-00	ALIX ADRIANA BUITRAGO VARGAS	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
7	02/09/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00273-00	JUDITH ALINA TORRES BARRERA	ALCALDIA DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.

8	18/08/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00255-00	JOHANNA ANGELICA SUANCHA CAJIGAS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
9	13/01/2023	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2023-00010-00	LUIS ALBERTO GUTIERREZ RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
10	16/12/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00353-00	IBETH SUSANA MARTINEZ SARABIA	DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
11	13/01/2023	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2023-00009-00	DORA ANGELA MOLINA MOLINA	DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
12	01/02/2023	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2023-00026-00	DOLLY YZMIN PARRA ROJAS	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
13	15/12/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00352-00	ALCIRA NOVOA SOSSA	DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
14	12/12/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00347-00	CONSTANZA MERCEDES LOZANO GARCIA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FNPSM	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.
15	09/09/2022	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	15001-33-33-002-2022-00280-00	EMMA JUDITH SOTELO DELGADILLO	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	16/08/2023	Traslado excepciones Art. 175 parq 2 - Oralidad	DTG-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPCA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 16 y el 18 de agosto de 2023.

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL 16 DE AGOSTO DE 2023
DEISY PAOLA TOBO GONZÁLEZ
SECRETARIA